



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO"
DECANATO DE CIENCIAS DE LA SALUD
"DR. PABLO ACOSTA ORTIZ"
COORDINACION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO
BARQUISIMETO, ESTADO LARA



AVISO IMPORTANTE

La Coordinación de Estudios de Postgrados del Decanato de Ciencias de la Salud (UCLA), se complace en informarles que en reunión de COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS del 18/01/2021 y CONSEJO DE DECANATO DE CIENCIAS DE LA SALUD del 19/01/2021, se acordó aprobar el **SEGUNDO CONCURSO DE POSTGRADOS 2020-INGRESO 2021(MODALIDAD VIRTUAL)**, en el cual se ofertará cupos de las **Especialidades: Enfermería en Cuidados Intensivos del Adulto, Medicina de Emergencia, Foniatría, Medicina Interna (sedes Hospital Central Universitario Dr. Antonio María Pineda y Hospital General Universitario Dr. Luis Gómez López) y Subespecialidades: Medicina Crítica, Traumatología y Ortopedia.**

- Los Baremos y anexos serán publicados en la plataforma de Postgrado de Ciencias de la Salud a través del enlace: <http://concursospostgradosdcs2020.milaulas.com/>, el día **20/01/2021**, el cual deberá leer detalladamente.

- Deben cancelar el arancel por material informativo, el monto a cancelar es de **Bs.S 400.000 para Venezolanos y Bs.S 1.600.000 para y Extranjeros (no reembolsables)**, el cual debe transferir a la Cuenta. Corriente Nro. 0108-0906-13-01-00016600 del BANCO PROVINCIAL. A nombre de: U.C.L.A INGRESOS PROPIOS POSTGRADO CIENCIAS DE LA SALUD (RIF: G-20000077-5) **(NO SE ACEPTARÁN TRANSFERENCIAS DE OTROS BANCOS, NI DINERO RAPIDO (PAGO MOVIL), NI DEPOSITOS CON CHEQUES).**

- Deben enviar al correo: post.csalud.ucla@gmail.com la evidencia de la transferencia a partir del **21 al 27-01-2021**, especificando: Datos personales del aspirante a concursar: nombre y apellido, Nro. de cédula de identidad o Nro. de pasaporte, Nro. Telefónico, Dirección de Habitación, Cédula del Titular de la cuenta donde realizó la transferencia y colocar en el Asunto del correo la especialidad a concursar con respectiva sede. Este pago será verificado por Administración y de existir alguna irregularidad no podrá continuar en el concurso. **POR ESTE MOTIVO, AGRADECEMOS ENVIAR LOS DATOS COMPLETOS SOLICITADOS Y CORRECTOS EN EL PRESENTE CORREO.**

- La planilla para la inscripción en el concurso y el proceso para el envío de los diferentes recaudos estará disponible a través de la plataforma de Postgrado de Ciencias de la Salud <http://concursospostgradosdcs2020.milaulas.com/>, se le enviará a su correo electrónico, **el usuario y la contraseña**, en un rango de respuesta de 24 a 48 horas hábiles.

- El usuario y la contraseña le permitirá acceder a la plataforma y podrá adjuntar todos los recaudos que se solicitan en un único

Coordinación de Estudios de Postgrado. Decanato de Ciencias de la Salud. Barquisimeto. Estado Lara. Telf. 0251-2591866, 2591875

documento en formato PDF, dicho archivo debe llamarse con nombre y apellido del participante, ejemplo nombre de archivo pedroperez.PDF. **ESTE PROCEDIMIENTO DEBERÁ REALIZARLO UNA SOLA VEZ. (No volver a adjuntar nuevamente los documentos si observa que luego de 24 horas no se encuentran en la plataforma, esto quiere decir que se realizó el respaldo para evitar saturación de la capacidad de la plataforma).** Por esta razón, se sigue recolectar todos los documentos digitales antes de adjuntar, así evitará que colapse el sistema. Deberá tener en un archivo los documentos necesarios, para adjuntarlo en el sitio donde se solicita, igualmente tener a mano la información solicitada de cada uno, utilizando el enlace <http://concursospostgradosedcs2020.milaulas.com/>. Denominación de las carpetas en la plataforma: Planilla de Solicitud de inscripción, documentos a adjuntar cédula de Identidad o Visa, según el caso, y Factura de Pago. Documentos Obligatorios, documentos a adjuntar: Título de Médico o de Enfermería según su caso, Notas Certificadas de Pregrado, Artículo 8 de la Ley de Ejercicio de la Medicina, Constancia de Solvencia Deontológica y de Tesorería del respectivo Colegio de Médicos y Federación Médica Venezolana (original) (vigencia no menor de tres meses), y Resumen Curricular. En el caso de las especialidades diferenciadas además, debe adjuntar la Constancia de ejercicio médico profesional que sea exigido como prelación. Finalmente, Documentos Opcionales que otorgan puntaje (no obligatorios). .

- Los aspirantes deberán estar pendientes de cada fase del Concurso a través del enlace <http://concursospostgradosedcs2020.milaulas.com/>.
- El cronograma establecido en el concurso estará en el Baremo de Concurso.
- Cualquier información a través del correo: concursospostgradosedcs2020@gmail.com.
- A continuación se presenta los cupos ofertados.

POSTGRADOS CLINICOS ESPECIALIZACIONES	HOSPITAL SEDE	CUPOS	EXTRANJEROS	RECEPCIÓN DE CREDENCIALES
MEDICINA DE EMERGENCIA	DR. ANTONIO MARÍA PINEDA	6	2	25 al 27/01/2021
MEDICINA INTERNA	DR. ANTONIO MARÍA PINEDA	3	1	
	DR. LUIS GÓMEZ LÓPEZ	4	0	
FONIATRÍA	DR. AGUSTÍN ZUBILLAGA	5	0	
TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	DR. ANTONIO MARÍA PINEDA	7	0	
MEDICINA CRÍTICA	DR. ANTONIO MARÍA PINEDA	6	0	
ENFERMERÍA EN CUIDADOS INTENSIVOS DEL ADULTO	DR. ANTONIO MARÍA PINEDA	7	0	

Nota Importante: Al momento de esta publicación no se ha recibido información relacionada con las Becas que oferta el Ministerio del Poder Popular para la Salud. Al recibirla será pública en cartelera interna de esta Coordinación

Coordinación de Estudios de Postgrado
Decanato de Ciencias de la Salud
19/01/2021